



**PUNTUACION MINIMA ESTABLECIDA
PARA EL CONCURSO INTERNO DE LOS TABAJADORES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL MARITIMA DEL CARIBE**

NIVEL	PUNTAJE MINIMO
Apoyo	200
Técnico	250
Profesional	300

**REGLAMENTO DE CONCURSOS PÚBLICOS PARA INGRESOS DEL
PERSONAL EMPLEADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL MARITIMA DEL CARIBE**

Artículo 3: Se considerará ganador del concurso al aspirante que haya obtenido la mayor puntuación en los sistemas, siempre y cuando alcance el punto de corte mínimo establecido. La puntuación final será la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada uno de los factores.

Coordinación General de Recursos Humanos